

Editorial

Cambio de imagen

Después de veinte años de continuidad ininterrumpida, "APUNTS" sufre o consigue, —según se mire—, una modificación en su aspecto externo. La necesidad de una actualización a tiempo llega a todo y a todos, incluso a una publicación con veinte años de historia y un bien ganado prestigio, más fuera de nuestras fronteras que en este país, pero esto ya es habitual y casi lógico.

Problemas administrativos ajenos a la propia revista de una parte, y adaptación a una más decisiva línea representativa de los objetivos e intereses del INEF, de quien ha venido siendo su portavoz durante estos últimos años, han impuesto un necesario cambio de imagen, que no de ideario.

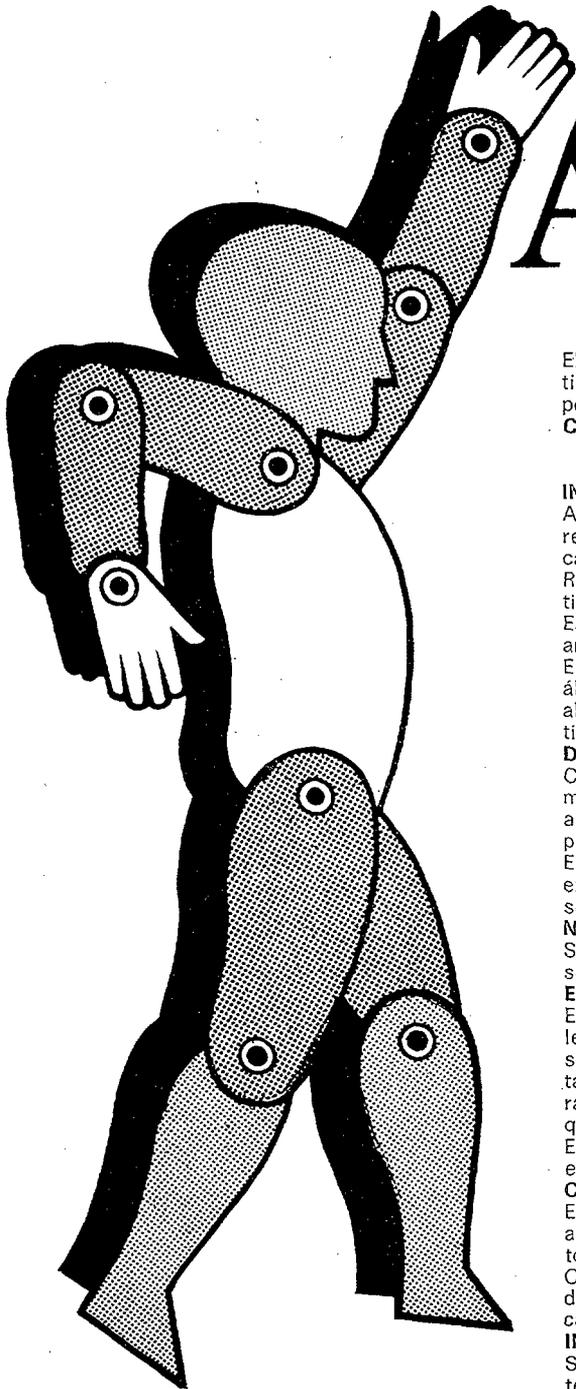
Sabemos que para los que fueron fundadores de la revista, allá por el año 1964, representa un sacrificio, y por que no una cierta frustración, renunciar a unas señas de identidad que, ciertamente, durante cuatro lustros han supuesto algo muy importante para los que se embarcaron en una aventura a la que nadie, en un principio, concedía el más mínimo crédito. También es cierto que, desde siempre, "APUNTS" fue una revista abierta a todos los campos del conocimiento en materia de Educación Física y Deportes, y que desde el año 1975, —fecha de la creación del

INEF de Barcelona—, se sintió íntimamente ligada a esta institución, convirtiéndose desde entonces en lo que a partir de ahora será su subtítulo: *Revista del Instituto Nacional de Educación Física*.

Conservará por tanto el cálido, íntimo y popular título de "APUNTS", —versión catalana del viejo y entrañable "APUNTES", tanto monta monta tanto—, con el que se pretendió evocar etapas universitarias más o menos lejanas, según los casos, plenas de ilusión, insaciable curiosidad y, sobre todo, honesto reconocimiento de lo mucho que nos quedaba por aprender.

Después de las dos últimas "*remodelaciones*" de la revista, y en especial de esta última, esperamos que su definitiva *incarnación*, —integrada ya lo estaba—, al Instituto sirva para dotarla de una mayor vitalidad y enriquecimiento, pero sobre todo de una más sincera y nutrida participación.

A partir de ahora las críticas desde dentro tendrán un cauce idóneo de expresión: producción intelectual más autóctona y de mayor calidad científica... Los cambios de imagen no suponen nada si no se corresponde con cambios de conductas y actitudes.



ACTOL®

El ACTOL (Acido Niflúmico) tiene unas pronunciadas características antirreumáticas, antiflogísticas y analgésicas. ACTOL no posee acción antiinfecciosa ni tampoco hormonal.

COMPOSICION CUANTITATIVA

Acido Niflúmico	250 mg
Excipiente c.s.p.	1 cápsula

INDICACIONES

Afecciones reumáticas y reumatoides, por ej. poliartritis, artritis reumatoide, osteoartritis, coxartrosis, espondilitis y gota artrítica aguda.

Reumatismo de partes blandas, por ej. bursitis, tendinitis, sinovitis, periartrosis escapulo-humeral, ciática, lumbago.

Estados flogísticos y edemas, por ej. distorsiones, contusiones, anexitis, tromboflebitis y postquirúrgico en otorrinolaringología. En Odontología, por ej. en todos los síndromes inflamatorios y álgicos dentarios, tales como: después de extracciones dentarias, alveolitis, abscesos, flemones, gingivitis, estomatitis, periodontitis.

DOSIFICACION

Como dosis normal se considera 1 cápsula 3 veces al día (750 mg), sólo en casos de excepción podrá aumentar esta dosis a 4 cápsulas al día. Después de haberse iniciado la mejoría, se puede, en muchos casos, reducir la dosis a 2 cápsulas al día. El efecto del ACTOL se inicia rápidamente. En estados crónicos existentes desde largo tiempo (por ej. reumatismo articular) se intensifica más el efecto dentro de las 2-3 primeras semanas.

NORMAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA ADMINISTRACION

Se aconseja no tomar las cápsulas de ACTOL en ayunas, sino sólo durante las comidas.

EFFECTOS SECUNDARIOS

Excepcionalmente pueden presentarse molestias gastrointestinales, generalmente de tipo ligero y pasajero en pacientes hipersensibles. Dicho efecto sobre el tracto gastrointestinal, puede evitarse perfectamente, mediante la correcta toma de las cápsulas durante las comidas. Pacientes que sean gastrosensibles, es mejor que tomen el ACTOL durante las comidas con un vaso de leche. En pacientes con una anamnesis de úlcera hay que llevar a cabo el tratamiento bajo control médico.

CONTRAINDICACIONES

El ACTOL está contraindicado en pacientes que presentan una alergia conocida al ácido niflúmico, así como en pacientes afectados de úlcera gastroduodenal.

Como actualmente las experiencias en el embarazo son todavía limitadas, conviene no administrar, de momento, el medicamento durante el mismo.

INCOMPATIBILIDADES

Si el ACTOL se administra simultáneamente con un anticoagulante, entonces hay que determinar, al iniciar el tratamiento, los valores Quick y controlarlos con regularidad.

PRESENTACION y P.V.P.

Envase con 30 cápsulas. 431'— ptas.



CHEMISCHE FABRIK VON HEYDEN GmbH - MUNICH (ALEMANIA)

En España: MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS QUIMICOS, S.A. - Apartado, 488-Barcelona